

DESDE BERLIN

SI NO ES USTED ARIO...

En ese caso, o si tiene alguna duda, por ligera que sea, no vaya usted a Alemania. En nuestros días todos los alemanes se van a convertir en etnólogos inteligentes, de manera que una sola ofensa les bastará para sorprender en cualquier individuo la mayor o menor cantidad de sangre ariana que tenga en las venas. Y en tal caso, más le valiera al desdichado morir que haber dirigido sus pasos a Alemania, la nación tan acogedora y hospitalaria de otros tiempos, y hoy, en virtud de su nuevo régimen político, la más excluyente que hay en la Tierra, excepción hecha, naturalmente, de algunas naciones pobladas de salvajes o de gente poco o nada civilizada.

Ya sabemos cómo los periódicos han recomendado repetidas veces a los alemanes que no se han casado todavía, que se busquen novias perfectamente rubias, de ojos azules y con todas las características del tipo ario, o lo que se supone que lo es. Esta campaña, que acaba de iniciarse con tal consejo, se llevará, ineludiblemente, a sus últimas consecuencias, y llegará al momento en que para cualquier caso de la vida sea preciso hacer una prueba genética, demostrando que entre los antepasados no ha habido ningún individuo de sangre «impura».

Pero la cosa no acabará aquí. El Ayuntamiento de Munich acaba de presentar una proposición encaminada a que el Municipio acuerde prohibir la entrada en su territorio de toda persona que no sea aria. Es decir, que en plena Alemania, nación centro europea, veremos reproducido el sistema de aislamiento que seguían China y el Japón, y, naturalmente, se expulsarán de esas ciudades y territorios a cuantos crezcan dudas acerca de la pureza de su raza.

En una palabra, que Alemania, o mejor dicho, sus directores, se han empeñado en rodear a la nación de una muralla moral, a fin de impedir el acceso de quienes no pertenecen a determinada categoría de raza.

De eso al establecimiento de las castas no hay más que un paso. Por de pronto, ya tenemos la raza de los parios—léase judíos—, que son los intocables de la nueva Germania. En cuanto a los comunistas pertenecen a la raza que se ha de exterminar. Este es el propósito y el deseo de los hitlerianos, aunque es posible que no puedan conseguirlo. Es más, estamos firmemente persuadidos de que en los comunistas han de hallar los hitlerianos el motivo de su ruina, ya que con su persecución no hacen sino multiplicarlos, como lo prueba los completos supuestos o verdaderos que descubre cada día la policía.

Pero no divaguemos. Volvamos a tratar de esa clasificación racial que se intenta llevar a cabo. ¿Es posible en nuestros días? ¿Se comprende que una persona dotada de sentido común pueda llegar a aprobar la conveniencia, no la necesidad, de adoptar esas medidas estúpidas? Comprendemos perfectamente que se quieran evitar las uniones entre blancos y amarillos o negros. Cuando el resultado de estas fusiones es llenar la nación de mestizos, todas las medidas son justificadas. Pero tratar de establecer distinciones entre individuos de la raza blanca, cuando es imposible que entre ellos se halle siquiera a uno solo que tenga una sangre aria, absolutamente pura, es obrar con toda la tontería que puede llegar a invadir a un ser humano.

Pero, en fin, la cosa es así. Eso es lo que se pretende y lo que tal vez se llevará a cabo, a pesar de las molestias de los atropellos y de los perjuicios que puedan sufrir los desdichados a quienes se tache de impuros. Y la raza aria, la rubia, por decirlo mejor, se elevará, atribuyéndose todos los honores, y con ello se degradará como todas las razas que han querido elevarse demasiado.

Ninguna de esas consideraciones, sin embargo, habrán de detener a los tiranos nacionalsocialistas. Están persuadidos de que obran sabiamente; pero ya sobrevendrá algo que dé al traste con tan estúpida medida. Es inevitable. Todas las naciones europeas protestarán de que se llevase a cabo una selección semejante, y la protesta mundial, con sus efectos materiales sobre la exportación, es algo que puede dar al traste con un país. Y no se olviden tampoco los resultados de una huelga general. Antes para derribar a un Gobierno era preciso echarse a la calle. Hoy se consigue sencillamente no yendo al trabajo.

Sigismundo MORITZ
Berlín
Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de
AGILON AUTO-OIL
pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

Los elementos tradicionalistas intentan celebrar un mitin en Deva, dando origen a sangrientos sucesos. Varios heridos graves

San Sebastián 6.—A las cinco de esta tarde se iba a celebrar un mitin organizado por la Unión regionalista guipuzcoana, en el que iban a tomar parte don Fernando Valle, don Luis Tardella y la señorita Pilar Carreras.

Ayer y anteaayer ya se habían interrumpido varios actos de esta naturaleza, por lo que se hacían malos presagios.

Cuando los elementos monárquicos entraron en Deva les fue comunicada la noticia de que iban a llegar de Eibar varios coches con elementos izquierdistas dispuestos a que el acto no se celebrara, pero a pesar de ello decidieron celebrar el acto.

Al mediodía se celebró un almuerzo con 50 comensales, al que asistió el señor Golcochea.

Al terminar se recibieron noticias de Eibar diciendo que habían salido varios camiones con individuos que parecían armados.

Antes de la hora anunciada para el acto comenzaron a llegar al Frontón algunos elementos, pero muy escasos ante el temor de que ocurrieran incidentes.

A las cuatro y media llegaron los expedicionarios y se trasladaron al Frontón acompañados de algunos elementos extremistas, pero muy escasos ante el temor de que ocurrieran incidentes.

Tras de romper una puerta un extremista logró entrar y disparó varias veces, siendo apaleado y mal herido.

Los compañeros al percatarse de lo que ocurría comenzaron a tirar piedras y a disparar contra los que habían en el interior, produciéndose gran confusión.

Cuando se logró calmar los unos fueron recogidos varios heridos, suspendiéndose el acto.

Entre los heridos figuran el abogado tradicionalista señor Lafarga, con una herida de pistola en la espalda; el abogado sevillano don Pablo Medina Garvey, con un muslo atravesado; Esteban de los Angeles.

También están heridos los señores Mejer y Bustos. Ambos monárquicos.

Entre los elementos izquierdistas parece que también hay algunos heridos por palo.

Detención de los autores de un atraco

Madrid 6.—Los trabajos que viene realizando la primera brigada de investigación para descubrir a los autores del atraco del Paseo de Montiel, han dado resultados satisfactorios.

Hoy han sido detenidos Martín Hernández, un hermano suyo y José Ruiz Pérez, quienes han sido reconocidos por el atracado.

Los tres individuos han pasado a la cárcel.

HA SIDO DETENIDO UN INDIVIDUO CUANDO INTENTABA PRENDER FUEGO A UN CORTIJO

Cádiz 6.—Se recibieron noticias de que en el pueblo de Los Barrios ha sido sorprendido un individuo cuando intentaba prender fuego a un cortijo.

A este individuo le será aplicada la Ley de Orden Público, incendiando se inmediatamente juicio sumarial.

El fiscal se ha trasladado a Los Barrios para personarse en el sumario.

Se cree que el juicio oral se verá dentro de tres o cuatro días y se le aplicará al incendiario el máximo de pena.

Por las fomentaciones del lugar del suceso fue detenido un coche y varios individuos que había en su interior, creyéndose que están relacionados con este suceso.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos de los señores:

Don Mariano Alonso, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos, don José Benítez, señor jefe de Industrias, habilitado de Seguridad, señor jefe Seguridad, señor jefe Vigilancia, don Antonio Jiménez, señor habilitado Carabineros, don Francisco García Cabrera, don Ramón Andrés, don Rafael Miran, don Antonio Salas y don José Esteban.

LA SITUACION POLITICA

Se asegura que una personalidad bancaria ha ofrecido al Gobierno 400 millones de pesetas para financiar la aplicación de la Reforma agraria

El señor Besteiro dice que no sabe si se celebrarán elecciones para cubrir las vacantes que existen en el Parlamento

SE HACE AL GOBIERNO UNA OFERTA PARA FINANCIAR LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 6.—Se decía ayer en el Parlamento que la Dirección General de la Reforma Agraria había recibido ayer la visita de una personalidad que tiene representación bancaria para hacer al Gobierno una oferta sensacional.

Consiste ésta en la financiación de la aplicación de la Reforma Agraria, entregando para ello la suma de cuatrocientos millones de pesetas.

UNA CARTA DE «FABIAN VIDAL» EN «EL LIBERAL» SOBRE SU DIMISION

Madrid 6.—«El Liberal» publica esta mañana la siguiente carta: Sr. D. Francisco Villanueva, Director de «El Liberal».

Mi querido amigo y compañero: Le supongo enterado de la dimisión que he hecho de mi cargo de director de «La Voz».

Este periódico lo decía anoche en un suelto que yo mismo hice, pero que fue modificado en su final. Como esto pudiera dar origen a otras interpretaciones, voy a exponerle su contenido lo ocurrido.

Yo no sé del periódico por motivos de salud, pues aunque en estos últimos tiempos vengo sufriendo algunos padecimientos, ello no me impide continuar trabajando. La causa de ellos obedece a asuntos de índole particular y profesional.

Quede así esclarecido todo.

Le saluda su amigo y compañero, Enrique Fajardo.

EL SEÑOR ALBORNOZ ESTA DISPUESTO A RENUNCIAR A SU SUELDO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SI SE LE DEJA EJERCER SU PROFESION

Madrid 6.—Hablado esta mañana con los periodistas el señor Albornoz, les dijo que se había retirado el dictamen sobre el proyecto de crédito para el Tribunal de Garantías, no por lo que expone algún periódico.

Obedece a una solicitud que él ha enviado al presidente del Consejo pidiendo la concesión de un local y el material necesario para la instalación, con independencia, del Tribunal de Garantías.

Creo que ello debe hacerse en el palacio del Senado, que ya está instalado, pues en otro local nuevo exigiría un gasto crecido.

Por mi parte, y contestando con ello a una información tendenciosa, estoy dispuesto a renunciar al sueldo que se me asigna como presidente del Tribunal de Garantías, siempre que se me deje ejercer libremente mi profesión.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 6.—Esta mañana han conversado los periodistas con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, al que preguntaron si se cubrirían las vacantes existentes actualmente en las Cortes, celebrándose el efecto las elecciones en los distritos vacantes.

—Yo—dijo el señor Besteiro—no intervengo en eso más que para cumplir el Reglamento de la Cámara, esto es, para dar cuenta de las vacantes.

—Pues se dice que con motivo de la incompatibilidad existente entre el cargo de vocal del Tribunal de Garantías y el de diputado, pasan ya de treinta las vacantes.

—No lo sé, y, además, no puedo decir nada sobre lo que pueda hacer el Gobierno.

—Se habla de dar el Palacio del Senado para la instalación del Tribunal de Garantías.

—Desde que se viene hablando de eso dije que no me parecía bien porque allí se han instalado varias dependencias del Congreso y, además, en el archivo se conservan documentos y piezas parlamentarias que conviene conservar y que ahora están bajo la custodia del Congreso.

EL MINISTRO DE MARINA DICE QUE NO INTERVIENE AHORA EN POLITICA

Madrid 6.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Marina hablaron esta mañana con el señor Compañys, quien les manifestó que no tenía noticias que comunicara.

Preguntado sobre las medidas adoptadas para reprimir la pesca ilegal, dijo que se aplicarían rápidas y energéticas sanciones.

—Se producirá esta tarde algún debate político con motivo del resultado de las elecciones?

—¿Debate político?—dijo extrañado el señor Compañys. No sé nada sobre ello porque estoy ahora alejado de la política.

A otras preguntas de los informadores dijo que en breve iría al Ferrol.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VISITA AL PRESIDENTE

Madrid 6.—A las tres y media de la tarde el ministro de la Gobernación visitó en su despacho del ministerio de la Guerra al señor Azafia.

La conferencia duró más de media hora, recibiendo después el señor Azafia otras visitas.

LAS COSAS DE ESPAÑA INTERESAN A NORUEGA

Madrid 6.—En el ministerio de Estado manifestaron esta mañana a los informadores que el ministro de España en Noruega participaba el gran interés que en la prensa y público despertaban todas las cosas de España.

COMISION DE VINICULTORES

Madrid 6.—Esta mañana, una comisión de vinicultores de La Mancha acompañada por el diputado señor Cabrera, hizo varias visitas oficiales para solicitar se mantenga el precio durante la actual cosecha.

El Liceo Andaluz de Madrid

En la Junta general celebrada por esta entidad el día 2 del actual, fueron elegidos las siguientes Juntas:

Junta directiva.—Presidente, don Fernando Rey Mora, abogado y diputado a Cortes; vice, don José Sevilla Gómez, industrial; secretario, don Manuel Figueroa, abogado; vice, don Ramón L. de Tejada, industrial; tesorero, don Francisco Triviño, maestro nacional; contador, don Luis Espinosa Rivas; bibliotecario, don Ángel Gómez Jimenez, médico; vocales, don Alfonso García Valdecañas, catedrático y diputado a Cortes y don Francisco Luque Beltrán, médico.

Mesa de discusión.—Presidente, don José Centeno González, ministro del Tribunal de Cuentas; vice, don Rómulo R. Gamero Cívico, abogado; secretario, don Miguel Baena, maestro nacional.

Junta de admisión.—Don Fernando Coca y F. de Saavedra, catedrático y diputado a Cortes; vice, don Manuel Guerra Mateos, procurador; vocales, don Ángel del Río Pérez, médico, y don Jaime Martínez Fernández, abogado.

Disposiciones oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto declarando a extinguido el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia.

Trabajo.—Disponiendo que el Jurado mixto de la madre, de Granada, tenga sólo competencia sobre este ramo.

Orden para que los inspectores provinciales de Sanidad velen intensamente por todos aquellos casos que puedan ser sospechosos de lepra, a los que se les facultará para que utilicen el material que necesitan para su aislamiento y curación.

Por la Dirección general de Sanidad se organizará cuanto estime oportuno para el tratamiento y traslado de aquellos enfermos.

Además los inspectores provinciales de Sanidad darán órdenes a los municipales para que cuiden mucho de este asunto y lo comuniquen, facilitándose a éstos los medios que necesitan para la asistencia y traslado de los enfermos.

Orden disponiendo que el segundo ejercicio para el ingreso en el Cuerpo técnico de Correos se celebre el día primero de Octubre y el tercero en primero de Noviembre.

Orden del ministerio de Obras públicas para la creación de una comisión que estará integrada por dos representantes del Estado, dos de las Compañías ferroviarias y dos de las empresas constructoras, para que estudien antes del día veinte del corriente mes la forma de sustituir las locomotoras antiguas.

Los representantes de las Compañías ferroviarias y constructoras serán nombrados por el ministerio a propuesta de las mismas.

La desaparición de objetos del palacio de Miramar

San Sebastián 6.—Enterado el director general de Propiedades de la desaparición de objetos de valor del palacio de Miramar, ha ordenado la inmediata incoación de un expediente a los empleados del mismo.

El abogado designado ha comenzado ya la instrucción de diligencias.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

La «Zoología» de Schmeil

Nuevamente nos complace escribir acerca del eminente profesor alemán Dr. Otto Schmeil, verdadero renovador de la didáctica científica contemporánea, quien con la colección de sus libros publicados a lo largo de los últimos años ha venido a ofrecer brillante tributo a la cultura de las nuevas generaciones, que en ellos encuentran elemento admirable de aprendizaje de numerosas disciplinas.

La casa editorial barcelonesa Gustavo Gili prosigue la publicación de las obras de Schmeil, acometiendo ahora la de los «Cursos» debidos al mismo. Tras del «Curso de Botánica», al que más concretamente nos referíamos hace poco en estas mismas columnas—aduciendo, a la vez, consideraciones de índole general en orden a la labor conjunta del autor, su personalidad relevante, enorme difusión alcanzada por sus libros, etc.—, he aquí que ahora ofrece al público lector de lengua castellana el «Curso de Zoología», obra de idéntico gran valor y de positivo interés no sólo para estudiantes y personas familiarizadas con el conocimiento de la ciencia de los animales, sino para todo lector de deseo de cultura y que sienta la natural inquietud admirativa hacia las maravillas de la Creación.

El «Curso de Zoología»—que forma un espléndido volumen tamaño cuarto, con más de quinientas páginas, ilustradas con centenares de grabados y una cuarentena de láminas bellísimas en negro y en colores—ofrece idéntico método que el «Curso de Botánica», método original, característico del saber alemán, quien, apartándose del árido aljifarrismo verbalista, tan preponderante

hasta hace poco tiempo, traza una exposición gradual de la ciencia de los animales, por virtud de la que todo lector de su obra embellece el conocimiento de los hechos y fenómenos que delinean esta gran rama de la Biología. De las tres grandes partes en que Schmeil divide el «Curso», la primera está consagrada a la descripción del Reino Animal (animales pluricelulares, seis ciclos, y animales unicelulares, un solo ciclo); la segunda, con exposición de las generalidades de la Zoología y, finalmente, la tercera, el estudio del hombre, rey de la Creación, con examen de la organización del cuerpo humano y nociones de Higiene general. Al final, un completísimo índice alfabético permite la rápida búsqueda en el texto de la especie o el concepto deseado.

Traducido, excelentemente, de la 131ª edición alemana (cifra ésta que prueba paladinamente la enorme difusión adquirida por la obra que nos ocupa en su idioma original), por el Dr. Francisco Pardiño, catedrático de la Universidad de Barcelona, el «Curso de Zoología» de Schmeil retiene atrevidamente la atención del lector, quien encuentra en extremo simplificado el estudio intuitivo y experimental de la ciencia en cuestión, denotando en todas sus páginas tanto los progresos logrados por la misma a lo largo de estos últimos tiempos, como la intensa dedicación de su autor al mismo y, sobre todo, a esta su didáctica ejemplar, que suponen sus numerosas y notabilísimas obras hasta el presente publicadas.

ANGEL DOTO

En el Gobierno civil Se ha resuelto un conflicto que había en Alquife

Hablando con el gobernador. Los resultados de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías en la provincia.

El delegado de Trabajo manifestó que había quedado resuelto el conflicto suscitado en Alquife, donde los mineros habían declarado la huelga del hambre en el interior de la mina. La base del acuerdo fue que se pague a los trabajadores a destajo, pero con un tope mínimo, en tanto se aprueban las bases que están recurridas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Alhama: Contra Antonio Chaves González, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Acosta Ingó; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Ruiz Morente y cuatro más, por infracción de la ley de caza; dos testigos; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Utiel: Contra Jerónimo Sánchez y cuatro más, por atentado; siete testigos; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado: Apelación de auto de procesamiento en causa número 114 de 1933, por columna; ponente, señor Palacios; abogado, señor Infante; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS	
Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.	
Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y Huesos afluentes. Salida a las 8.25.	
Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.	
Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.	
Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.	
Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.	
Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.	
Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20.55.	
LLEGADAS	
Tren 806. Exprés. A las 8.20. De Madrid.	
Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.	
Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.	
Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.	
Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.	
Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.	

LAS HORRIBLES DESGRACIAS DE AYER

Un niño fué atropellado por un tranvía, falleciendo poco después

Un hombre que viajaba en el mismo tranvía, alarmado por que salían chispazos del motor se arrojó en marcha, causándose la muerte

Ayer en las últimas horas de la tarde ocurrió en la calle de Reyes Católicos un grave atropello tranviario que ha costado la vida a un inocente criaturla.

Uno de los coches que hacen el servicio de Puerta Real a Cocheros, motor 3, disco 9, conducido por Francisco Quesada Megías y en el que figuraba como cobrador Miguel Pedraza Morales, que se dirigía a Puerta Real, al llegar frente al número 34 de la calle de Reyes Católicos arrolló a un niño que intentaba atravesar la calle.

El menor quedó bajo las ruedas delanteras del tranvía, de donde fué recogido por unos guardias municipales. Seguidamente se le acomodó en el automóvil 2745 Gr. propiedad de don Regalado Martínez Cañavate, en el que se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

Fallece el niño sin ser identificado

En el establecimiento benéfico antes mencionado, el médico de turno señor Gómez Rodríguez procedió con toda urgencia a prestar asistencia al herido, ya que desde el primer momento se comprobó que las heridas que padecía eran gravísimas. El niño fué llevado con toda clase de cuidados a la sala de operaciones donde se le aplicaron varias inyecciones para ver de resucitarle, pero cuando los facultativos se disponían a operarle el herido falleció.

Presentaba fractura de la bóveda y base del cráneo, pérdida por arrancamiento de cuatro dedos de la mano derecha y desgarramiento del brazo de igual lado.

El niño vestía babero de drill, camisa de rayas verdes y alpergatas negras. Representaba tener de diez a once años de edad. Hasta las ocho de la noche no se había conseguido averiguar el nombre de la víctima de este suceso, pues no pudo ser identificado.

Desfile de personas por el Depósito

El cadáver del niño quedó expuesto para su identificación en el depósito judicial, por donde desfilaron gran cantidad de personas y se desarrollaron grandes escenas de dolor.

Actuaciones judiciales

El Juzgado de guardia empezó a practicar las diligencias propias de

caso. En primer término se constituyó en el Hospital, donde tomó declaración a varios niños que se creyó conocían a la víctima.

Detención del conductor del tranvía

El conductor del tranvía Francisco Quesada fué detenido por el brigada de la guardia municipal José Monilior, el cual le presentó en la Comisaría de Vigilancia.

Después prestó declaración ante el juez.

El automóvil que conducía al niño sufrió algunos desperfectos

El automóvil que condujo al Hospital al desgraciado niño, sufrió algunos desperfectos, pues al dirigirse a toda velocidad—porque el caso así lo requería—al Hospital, dejó el conductor por un descuido una de las portezuelas del coche abierta, la que dió un fuerte golpe contra un poste. También estuvo el coche a punto de atropellar a un hombre.

Ha sido identificado el cadáver

Anoche, entre la multitud de personas que pasaban al depósito judicial para ver el cadáver del niño muerto por el tranvía, se destacó un jovenzuelo de catorce años que dijo llamarse Antonio Martín Solera, el cual manifestó que él conocía al niño que había sido víctima del suceso ocurrido por la tarde.

Antonio reconoció el cadáver, indicando que era el de un primo suyo llamado Bernardo Solera Lobato, de once años de edad, que vivía con sus familiares en la calle de Bravo número 4.

En vista de ello le fué avisada a la familia, personándose poco después en el Hospital los padres del desgraciado niño, que se encontraban desconsoladísimos al saber el triste fin que había tenido su hijo.

Parece que el niño Bernardo Solera tenía costumbre de asistir a una escuela en el Carmen de la Cruz, y hoy, cuando su madre fué a recogerlo, le dijeron que ya se había marchado, al parecer, porque el profesor le había reñido porque se subió a unas columnas.

Un hombre se arroja del tranvía en marcha, hiriéndose gravemente y falleciendo después

La campaña que EL DEFENSOR

realiza en beneficio del público viene hoy a darnos una vez más la razón. Hemos hablado en distintas ocasiones del mal estado de algunos coches y hoy nuevamente hay que lamentar otra desgracia, también en circunstancias idénticas a la que no hace mucho ocurrió en la Cruz Blanca y que costó la vida a un funcionario del Gobierno civil.

Ayer, el mismo tranvía que por la tarde atropelló al niño en la calle de Reyes Católicos, dió origen a la muerte de un hombre.

Sabemos y así lo hemos oído, que el mencionado coche iba a ser reparado, por que al parecer el motor no se encontraba en condiciones de seguridad. El coche aludido había estado dedicado por la mañana a prestar servicio en uno de los puentes de la red—Gabi la Grande—, de donde venía a Granada el vecino Francisco Burgos Moreno, de 20 años. Cuando el coche llegó al sitio conocido por Cruz de Lagos empezaron a salir grandes chispazos del motor del vehículo. Entonces Francisco, alarmado, se arrojó en marcha, dándose un golpe, del que quedó conmocionado. Además advertíase que presentaba una herida en la cabeza.

En una camioneta que casualmente pasaba por allí fué acomodado el herido, siendo llevado a la Casa de Socorro.

En el indicado centro, el médico guardia señor Rodríguez y practicante señor Gómez Álvarez, procedieron a su curación.

Sufrió Francisco Burgos la fractura de la base del cráneo y contusión en la región occipital.

Una vez curado pasó al Hospital quedando encamado en la sala titular del establecimiento, donde falleció poco después.

RESULTA HERIDO AL CAERLE LA RAMA DE UN PINO

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anoche Rafael Lozano, vecino de Jeyena.

Sufrió la fractura de la bóveda craneal a nivel de la región parietal izquierda.

Había resultado herido a consecuencia de caerle la rama de un pino cuando se encontraba en una finca.

En grave estado quedó encamado en la sala de San Francisco.

Sucesos de ayer

Los ladrones siguen entrando por los balcones y llevándose cuanto encuentran a su alcance

Durante la madrugada del martes se ha cometido un robo en la casa número 8 de la Cuesta de San Gregorio, domicilio del militar retirado don José Palma Montoso.

Los ladrones entraron en la casa por un balcón que se encontraba abierto y en cuya habitación desahucaban el propietario de la vivienda.

Se han llevado tres cubiertos de plata, un reloj de caballero, un reloj despertador, gran cantidad de ropa y 15 pesetas en plata que el señor Palma tenía en el bolsillo del chaleco.

Ha sido presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia.

Sustracción de telas en un garage del Triunfo

Ayer denunció en la Comisaría Francisco Ruiz Escañuela, de 21 años, domiciliado en Triana Alta, 21, que de un garage del Triunfo le habían sustraído un paquete que allí había dejado y que contenía telas por valor de 150 pesetas.

Amenaza con dispararle con una escopeta

Un cabo de Asalto y fuerzas a sus órdenes presentaron en la Inspección de guardia de la Comisaría a Manuel Maldonado García, de 25 años, vecino de Churriana, el que había sido detenido a instancias del guarda jurado del cortijo de San Ignacio, del término de Ambrós, Manuel Santos García. Manifestó éste que el detenido con motivo de querer utilizar unas aguas para riego que no le correspondían tuvo una discusión con él, llegando a amenazarle con una escopeta.

Detenido por escándalo

Guardias de Seguridad detuvieron en el Triunfo a Miguel Castillo García, de 53 años, el cual, debido a encontrarse en estado de embriaguez, promovía gran escándalo.

SEÑORAS: LA REVISTA DE MODAS

"La Moda Práctica"

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA UNA PESETA AL MES.

Diputación provincial de Granada

Vías y obras. Caminos vecinales

Acordada por la excelentísima Comisión provincial la construcción de las obras del camino vecinal de Fonelas a Benalúa de Guadix, por el sistema de administración o destajo, se abre concurso para ejecutar dichas obras en sus trozos 2.º y 4.º, de acuerdo con lo que dispone el decreto de diez y seis de Febrero de mil novecientos treinta y dos. Para tomar parte en el concurso deberán acompañar a la proposición el justificante de haber depositado, en metálico, en la Caja provincial, el tres por ciento del presupuesto del destajo; será devuelta la fianza a los proponentes que no resulten favorecidos con la adjudicación, aprobada que ésta sea.

La del adjudicatario quedará en depósito, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas, y le será devuelta cuando, a juicio del Ingeniero, existan obras ejecutadas bastantes a sustituir esta garantía, sustituyéndose el depósito en metálico por la retención del diez por ciento de lo que el destajista haya de percibir por obra ejecutada, quedando las retenciones a resultados de la liquidación de las obras.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día diez y seis del corriente mes de Septiembre, en el Negociado de Fomento de la Diputación provincial, a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrado con una póliza de cuatro pesetas cincuenta céntimos, y presentarse en la forma corriente de subastas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día diez y ocho del actual, a las once, en las oficinas de la Sección de Vías y Obras provinciales, Alvaro de Bazán, 13, en la forma prevenida por la Instrucción de veintiseis de Febrero de mil novecientos treinta y dos.

El proyecto, pliego de condiciones generales y particulares de este destajo, estarán de manifiesto en la Diputación provincial, Negociado de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discretionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y dos dígitos de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.—El Ingeniero director, Francisco Pelayo.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de según cédula personal clase número enterado del anuncio publicado con fecha del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo de las obras del camino vecinal de Fonelas a Benalúa de Guadix, trozos segundo y cuarto, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (expresándose en letra), cantidad por la que se comprometo a ejecutar las citadas obras.—(Fecha y firma del proponente).

Una reyería entre locos

Porque no le daba el tratamiento de don le larga un terrible puñetazo, ocasionándole la muerte

La víctima era un sacerdote que había ingresado hace unos meses en el Manicomio

En la mañana de anteayer ocurrió en el Manicomio una discusión entre dos locos allí aislados, que terminó en reyería.

En uno de los pasillos del establecimiento se encontraron Vicente Gálvez y Juan Ucle Pérez, éste último sacerdote, que había ingresado hace unos meses en el Manicomio.

Entre ambos hubo escenas palabradas, pues al encontrarse en el pasillo Vicente saludó al sacerdote diciéndole: «Buenos días, don Juan», contestándole éste: «Buenas, Vicente». Pero éste de que le dijeran simplemente Vicente no le pareció bien, y dirigiéndose nuevamente al sacerdote, le dijo: «¡Ah! ¿De forma que aún no se convence usted de que yo soy don Vicente?»

Entonces Vicente le largó un terrible puñetazo al sacerdote, el que cayó al suelo conmocionado.

Acudió prontamente el personal del Manicomio, prestando prontamente asistencia a Juan Ucle, el que fué trasladado a la clínica del centro mencionado, donde falleció ayer.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA)

Reuma - Nervios - Piel

Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

HE AQUÍ UNA CARTA INTERESANTE, CUYA LECTURA RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES.

El autor de la carta de referencia es DON FRANCISCO MASDEU TARDA, de 39 años de edad, residente en VILLANUEVA Y GELTRÚ, calle de F. DE S. VIDAL, número 5.

El texto es como sigue:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: El sábado pasado estuve en su farmacia para saludar a usted y agradecerle lo mucho que vale su producto SERVETINAL. Sentí mucho no haberle encontrado para poder contarle verbalmente el curso de mi enfermedad; no obstante, lo hago por escrito, aunque de esta manera no sabré expresarme como quisiera.

He sufrido del estómago por espacio de 15 años; fui sometido a los rayos X, por los cuales se pudo apreciar que mi enfermedad consistía en una fuerte dilatación de estómago, con úlcera.

Como podrá usted suponer, agoté todos los recursos para curarme a base de régimen y un sinfín de tratamientos, que, desgraciadamente, todos surtieron un efecto completamente negativo.

Su producto SERVEYINAL fué el último a quien recurrí, y a las primeras tomas me dió la impresión de que resultaría inútil, como lo demás; pero, al empezar el segundo frasco, noté con gran asombro que los dolores desaparecían y los cuales, afortunadamente, no han vuelto a reaparecer.

Todos los años, entrando el verano, me veía obligado a abandonar el trabajo por tres o cuatro meses y desde que tomo el SERVETINAL no he estado un sólo día enfermo, encontrándome perfectamente bien.

Ya le hubiera escrito más pronto; pero, a decir verdad, desconfiaba de mi curación; pero ahora, ante la seguridad de la misma, puedo decir que es muy cierto aquel refrán «la perfidia mata la caza», que usted señala en su prospecto.

La presente carta puede usted publicarla como guste y si necesita algunos detalles más puede pedírmelos a la dirección siguiente:

Calle de F. de S. Vidal, número 5, Villanueva y Geltrú.

Como detalle le indico que mi profesión es la de mecánico, tengo 39 años de edad, fumo y tomo café.

Mande como guste a su afímo. s. s. q. e. s. m.,

Villanueva y Geltrú, 19 de Julio de 1933.

Firmado: FRANCISCO MASDEU TARDA

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Compañía Granadina de Industria y Comercio, Calle Alhóndiga, núm. 2 y 11, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia de Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.